(NOMBRAR A LA COMPAÑERA GEORGINA MARIE DHILLON, AGREGADA CULTURAL HONORARIA DE LA EMBAJADA DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA EN EL REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE)

ACUERDO MINISTERIAL N°. 44-2019, aprobado el 27 de septiembre de 2019

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 204 de 25 de octubre de 2019

El Ministro de Relaciones Exteriores

En uso de sus Facultades

ACUERDA

Artículo 1. Nombrar a la Compañera **Georgina Marie Dhillon,** Agregada Cultural Honoraria de la Embajada de la República de Nicaragua en el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir del día veintisiete de septiembre del año dos mil diecinueve. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, a los veintisiete días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve. **(f) Denis Moncada Colindres. Ministro.**

Fuente: http://www.leybook.com/doc/23788